

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global
Management, LLC.)

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2014 y
2013 e Informe de los auditores
independientes del 27 de febrero de 2015

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2014 y 2013

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife Pensiones México, S.A.

Hemos auditado los estados financieros de MetLife Pensiones México, S.A. (la "Entidad") subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") a través de las disposiciones de carácter general derivadas de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros contenidas en la Circular Única de Seguros, emitida el 13 de diciembre de 2010 (los "Criterios Contables") y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

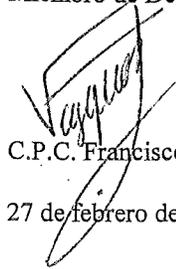
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de MetLife Pensiones México, S.A. por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Francisco Javier Vázquez Jurado

27 de febrero de 2015

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos)

Activo	2014	2013	Pasivo	2014	2013
Inversiones:			Reservas técnicas		
En valores:			De riesgos en curso		
Gubernamentales	\$ 3,873,946,042	\$ 3,873,946,042	Vida	\$ 4,747,378,467	\$ 4,703,695,273
De empresas privadas:			De obligaciones contractuales		
De tasa conocida	275,977,819	305,549,831	Por siniestros y vencimientos	42,843,108	37,974,430
Extranjeros	40,658,620	40,658,620	De provisión		
Valuación neta	2,184,465,154	1,937,780,594	Contingencia	92,872,052	92,010,904
Deudores por intereses	<u>113,257,143</u>	<u>108,170,947</u>	Especiales	<u>96,702,712</u>	<u>95,713,407</u>
	<u>6,488,304,778</u>	<u>6,266,106,034</u>		<u>189,574,764</u>	<u>187,724,311</u>
Disponibilidad:			Acreedores		
Caja y bancos	<u>700,403</u>	<u>78,550</u>	Diversos	<u>6,303,659</u>	<u>2,187,978</u>
Deudores:			Otros pasivos		
Por primas	484,152	1,807,534	Provisión para el pago de impuestos	59,041,680	57,314,886
Otros	<u>780,928</u>	<u>407,580</u>	Otras obligaciones	<u>167,466</u>	<u>93</u>
	<u>1,265,080</u>	<u>2,215,114</u>	Suma del pasivo	<u>59,209,146</u>	<u>57,314,979</u>
				<u>5,045,309,144</u>	<u>4,988,896,971</u>
Inversiones permanentes	1,870	1,599	Capital contable		
			Capital o Fondo Social	195,228,280	195,228,280
Otros activos:			Capital o Fondo No Suscrito	<u>-</u>	<u>(54,907,954)</u>
Diversos	<u>66,478,723</u>	<u>53,253,444</u>	Capital social pagado	<u>195,228,280</u>	<u>140,320,326</u>
Suma del activo	<u>\$ 6,556,750,854</u>	<u>\$ 6,321,654,741</u>	Reservas:		
			Legal	122,391,286	105,240,244
			Otras	<u>1,016,016,128</u>	<u>915,224,709</u>
				<u>1,138,407,414</u>	<u>1,020,464,953</u>
			Inversiones permanentes	(54)	(54)
			Resultados de ejercicios anteriores	462,130	462,130
			Resultado del ejercicio	<u>177,343,940</u>	<u>171,510,415</u>
			Suma del capital contable	<u>1,511,441,710</u>	<u>1,332,757,770</u>
			Suma del pasivo y capital	<u>\$ 6,556,750,854</u>	<u>\$ 6,321,654,741</u>

Cuentas de orden:

	2014	2013
Cuentas de registro	<u>\$ 2,101,210,900</u>	<u>\$ 2,007,271,360</u>

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife Pensiones México, S.A. hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor. Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlife.com.mx/wps/portal/seguros/Conocenos/ReportesFinancieros/MetLifePensionesMexico>. Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Francisco Javier Vázquez Jurado, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de MetLife Pensiones México, S.A. fueron dictaminadas por el Act. Jesús Guzmán Ovando. El Dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlife.com.mx/wps/portal/seguros/Conocenos/ReportesFinancieros/MetLifePensionesMexico>. A partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2014.

Ernesto Ramos de la Fuente
Director General

Rafael Amado Gómez
Auditor Interno

Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (En pesos)

	2014	2013
Primas emitidas de retención	\$ 8,455,090	\$ 10,653,196
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso en vigor	<u>(49,861,622)</u>	<u>(35,807,631)</u>
Primas de retención devengadas	<u>(41,406,532)</u>	<u>(25,154,435)</u>
Costo neto de adquisición:		
Otros	<u>1,059,411</u>	<u>1,040,604</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>317,869,450</u>	<u>315,381,371</u>
Pérdida técnica	<u>(360,335,393)</u>	<u>(341,576,410)</u>
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva de contingencia	861,148	582,920
Otras reservas	<u>989,305</u>	<u>(416,936)</u>
	<u>1,850,453</u>	<u>165,984</u>
Pérdida bruta	(362,185,846)	(341,742,394)
Gastos de operación:		
Gastos administrativos y operativos	10,459,508	8,221,796
Remuneraciones y prestaciones al personal	<u>8,009,116</u>	<u>28,376</u>
	<u>18,468,624</u>	<u>8,250,172</u>
Pérdida de operación	(380,654,470)	(349,992,566)

(Continúa)

	2014	2013
Resultado integral de financiamiento - neto:		
De inversiones	348,084,237	336,514,804
Por venta de inversiones	16,060,606	20,149,823
Por valuación de inversiones	245,764,411	215,941,956
Otros	<u>18,869</u>	<u>85,565</u>
	609,928,123	572,692,148
Participación en la utilidad de inversiones permanentes	<u>271</u>	<u>347</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	229,273,924	222,699,929
Impuesto sobre la renta	<u>51,929,984</u>	<u>51,189,514</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 177,343,940</u>	<u>\$ 171,510,415</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Pensiones México, S.A. hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ernesto Ramos de la Fuente
Director General

Rafael Amado Gómez
Auditor Interno

Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos)

	<u>Capital Contribuido</u>		<u>Capital Ganado</u>			<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social pagado</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Inversiones permanentes</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 140,320,326	\$ 947,893,497	\$ -	\$ 462,130	\$ 172,571,456	\$ 1,261,247,409
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	172,571,456	(172,571,456)	-
Constitución de reservas	-	172,571,456	-	(172,571,456)	-	-
Pago de dividendos	-	(100,000,000)	-	-	-	(100,000,000)
	-	72,571,456	-	-	(172,571,456)	(100,000,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado por valuación de títulos para financiar la operación	-	-	(54)	-	-	(54)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	171,510,415	171,510,415
	-	-	(54)	-	171,510,415	171,510,361
Saldo al 31 de diciembre de 2013	140,320,326	1,020,464,953	(54)	462,130	171,510,415	1,332,757,770
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Suscripción de acciones	54,907,954	-	-	-	-	54,907,954
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	171,510,415	(171,510,415)	-
Constitución de reservas	-	171,510,415	-	(171,510,415)	-	-
Pago de dividendos	-	(53,567,954)	-	-	-	(53,567,954)
	54,907,954	117,942,461	-	-	(171,510,415)	1,340,000
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	177,343,940	177,343,940
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	177,343,940	177,343,940
	<u>\$ 195,228,280</u>	<u>\$ 1,138,407,414</u>	<u>\$ (54)</u>	<u>\$ 462,130</u>	<u>\$ 177,343,940</u>	<u>\$ 1,511,441,710</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Pensiones México, S.A. hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ernesto Ramos de la Fuente
Director General

Rafael Amado Gómez
Auditor Interno

Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (En pesos)

	2014	2013
Resultado neto	\$ 177,343,940	\$ 171,510,415
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	45,533,647	29,975,646
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	51,929,984	51,189,514
Participación en la utilidad de inversiones permanentes	<u>(271)</u>	<u>(347)</u>
	274,807,299	252,675,228
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(222,198,744)	(117,873,185)
Cambio en primas por cobrar	1,323,382	-
Cambio en deudores	(373,348)	172,756
Cambio en otros activos operativos	(12,191,468)	(608,144)
Cambios en obligaciones contractuales	4,868,678	4,981,835
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(46,953,946)</u>	<u>(60,999,035)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(275,525,446)	(174,325,774)
Actividades de financiamiento		
Suscripción de acciones	54,907,954	-
Pagos de dividendos	<u>(53,567,954)</u>	<u>(100,000,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,340,000	(100,000,000)
Incremento (decremento) neto de efectivo	621,853	(21,650,546)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>78,550</u>	<u>21,729,096</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 700,403</u>	<u>\$ 78,550</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Pensiones México, S.A. hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director General

Rafael Amado Gómez
 Auditor Interno

Fernando Vicente Trujillo Delgado
 Director de Contraloría

MetLife Pensiones México, S.A.
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos)

1. Actividades

MetLife Pensiones México, S.A. (la “Entidad”), está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”), para operar como institución de seguros “filial” de Metropolitan Global Management, LLC. y realizar operaciones de seguros de pensiones derivadas de las leyes de seguridad social (“Pensiones”), de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la “Ley”) y las Reglas de Operación para los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social (las “Reglas”), emitidas por la Comisión.

Por estrategias de la Administración de la Entidad, sus actividades se concentran principalmente en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes, por lo anterior, la venta de pólizas nuevas ha disminuido con relación a la actividad que se observa en el mercado de este tipo de seguros.

La Entidad tiene bajo su dependencia patronal a su director general, los demás servicios de personal le son proporcionados por su empresa afiliada MetLife México Servicios, S.A. de C.V. Por lo anterior, la Entidad no está obligada al pago de participación de utilidades al personal.

Durante 2014 y 2013, la Entidad no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito,
- e. Emisión de primas con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2014.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros (la “Circular”) y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

I. *Cambios Contables*

El 19 de diciembre de 2013, la Comisión emitió la Circular Modificatoria 59/13 de la Circular Única de Seguros, la cual se establece que las Instituciones de Seguros deberán reclasificar el saldo de la Reserva Matemática Especial a la cuenta de Reserva Matemática (Reserva de Riesgos en Curso). Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad realizó esta reclasificación. Por lo anterior en el balance general al 31 de diciembre de 2013 la reserva de riesgos en curso incluye la reserva matemática especial y la reserva especial de previsión solo incluye la reserva para fluctuación de inversiones.

A partir del 1 de enero de 2014, la Entidad adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-11, Capital contable

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos
Mejoras a las Normas de Información Financiera 2014

NIF C-11, *Capital contable* – Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) establecerse un número fijo de acciones a emitir por dichos anticipos, iii) no tener un rendimiento fijo y iv) que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital* – Establece que: i) la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad; ii) la clasificación como capital contable de un instrumento de capital redimible puede darse cuando se reúnen ciertas condiciones, entre las que destacan que el ejercicio de la redención se puede ejercer sólo hasta la liquidación de la sociedad, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor; iii) incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos califica como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo; iv) permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

Mejoras a las NIF 2014 – Se emitieron las siguientes mejoras que provocaron cambios contables:

NIF C-5, *Pagos anticipados* – Define que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

NIF C-5, *Pagos anticipados* y NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* – Señalan que las pérdidas por deterioro, así como sus reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que se considere conveniente de acuerdo con el juicio profesional. En ningún caso permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* – Se precisa que, en el caso de activos de larga duración para venta, una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta. Además, los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación, en términos generales deben presentarse en el balance general agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos clasificados en el corto plazo y no deben reformularse los balances generales de periodos anteriores por esta reclasificación.

NIF B-3, *Estado de resultado integral*, NIF B-16, *Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos*, NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles*, Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, NIF D-3, *Beneficios a los empleados* – Se define que no se requiere la presentación de los rubros de otros ingresos y otros gastos en el estado de resultado integral, por lo que se elimina la referencia a estos rubros en estas NIF. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

II. Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

- a. **Reclasificaciones** - Con motivo de la modificación (Circular Modificatoria 59/13 de la Circular Única de Seguros) al catálogo de cuentas, ordenado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el saldo de la reserva matemática especial se reclasificó al rubro de reserva de riesgos en curso. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente en el balance general al 31 de diciembre de 2013.
- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es 11.80% y 12.26%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. **Inversiones:**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Entidad respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:
 - a. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
 - a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

- c) Disponibles para la venta – Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.
- b. *Títulos de capital* - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado (Para financiar la operación y disponibles para su venta). Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
 - a) Para financiar la operación cotizados – Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
 - b) Disponibles para su venta –El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.
- d. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- e. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 19 de febrero de 2015 y 7 de febrero de 2014, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso, de obligaciones contractuales y de previsión al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Entidad empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 12.3, 18.2, 18.4 y 18.6 de la Circular y en Reglas.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

1. **Reserva de riesgos en curso** - La reserva de riesgos en curso está conformada por la reserva matemática de pensiones, reserva matemática especial (a partir de 2013), de beneficios adicionales y se determinan como sigue.
 - a) La reserva matemática de pensiones se calcula de acuerdo a procedimientos establecidos por la Comisión, basados en las leyes de seguridad social, considerando estadísticas demográficas de invalidez y de mortalidad de inválidos y no inválidos, sexo y edad de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado, así como una tasa anual de interés técnico del 3.5%. Adicionalmente, esta reserva se incrementa mensualmente aplicando al monto constitutivo de las pólizas vigentes y los beneficios adicionales establecidos en ellas, el incremento en el precio de la Unidad de Inversión (“UDI”).

- b) La reserva matemática especial a partir de 2013, se determina como la proporción que representa del saldo de la Reserva Matemática de cada póliza k, respecto del total de dicha reserva, para las Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo correspondiente a pensiones distintas de invalidez o incapacidad. Dicho porcentaje se calculará conforme a las disposiciones y establecidas por la Comisión con el propósito de complementar la reserva matemática de Pensiones de acuerdo a las disposiciones descritas en la modificatoria Circular Modificatoria 18/13.
- c) La reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales se valúa de acuerdo a las notas técnicas que la Entidad ha registrado ante la Comisión para tal efecto.

2. **Obligaciones contractuales:**

Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros - Esta reserva se constituye por el monto de las Pensiones vencidas pendientes de pago al asegurado o beneficiarios. Los siniestros de Pensiones, se registran en el momento en que se conocen y corresponden a las rentas que se deben pagar.

3. **De previsión:**

- a) **Reserva de previsión (contingencia)** - El cálculo de esta reserva se efectúa aplicando el 2% al importe de la reserva matemática de Pensiones y a la de riesgos en curso de beneficios adicionales.
- b) **Reserva para fluctuación de inversiones** - Se constituye conforme a reglas establecidas por la Comisión y su propósito es hacer frente a posibles pérdidas derivadas de una fluctuación en los valores en que se inviertan las reservas técnicas.

f. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- I. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras – El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Al 31 de diciembre de 2014, el importe del pasivo neto proyectado y costo neto del periodo asciende a \$1,294,000 y \$386,000, respectivamente.

- g. **Fondo especial** - De acuerdo con la Ley, las instituciones autorizadas para operar los seguros de Pensiones, deben de constituir un Fondo Global de Contingencia del Sistema de Pensiones, a través de la constitución de un fideicomiso teniendo como finalidad el adecuado funcionamiento de estos seguros. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad cargó a resultados del ejercicio, en el rubro de incremento neto de la reserva de riesgos en curso en vigor, la cantidad de \$6,178,428 y \$5,997,968, respectivamente.
- h. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- i. **Reconocimiento de ingresos por primas** - Los ingresos por primas de Pensiones se registran al momento de recibir los montos constitutivos. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, los ingresos por primas se deben a un beneficio pagado por el IMSS en el ajuste de las primas de las pólizas de los ejercicios anteriores.
- j. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.
- k. **Impuesto a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoció IETU diferido

- l. **Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Entidad que no forman parte del balance general de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Entidad:

Cuentas de registro:

- *Capital* – Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en la Ley del impuesto sobre la renta (“LISR”).
- *Registro fiscal* – El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR. Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.

4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Entidad debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Entidad, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre, es la siguiente:

a. Por tipo de instrumento y emisor:

Naturaleza y categoría	2014			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por interés	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamental – Para conservar a su vencimiento	\$3,873,946,042	\$2,114,999,124	\$ 110,613,444	\$6,099,558,610
Privado:				
Para financiar la operación	103,223,901	-	-	103,223,901
Para conservar a su vencimiento	172,753,918	54,388,436	1,624,032	228,766,386
Total privado	275,977,819	54,388,436	1,624,032	331,990,287
Total deuda – Nacional	4,149,923,861	2,169,387,560	112,237,476	6,431,548,897
Títulos de deuda – Extranjero				
Privado – Para conservar a su vencimiento	<u>40,658,620</u>	<u>15,077,594</u>	<u>1,019,667</u>	<u>56,755,881</u>
Total inversiones	<u>\$ 4,190,582,481</u>	<u>\$ 2,184,465,154</u>	<u>\$ 113,257,143</u>	<u>\$ 6,488,304,778</u>
Naturaleza y categoría	2013			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por interés	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamental – Para conservar a su vencimiento	\$ 3,873,946,042	\$ 1,868,079,462	\$ 105,287,124	\$ 5,847,312,628
Privado:				
Para financiar la operación	94,929,500	-	-	94,929,500
Para conservar a su vencimiento	210,620,331	56,837,624	1,911,180	269,369,135
Total privado	305,549,831	56,837,624	1,911,180	364,298,635
Total deuda – Nacional	4,179,495,873	1,924,917,086	107,198,304	6,211,611,263
Títulos de deuda - Extranjero				
Privado – Para conservar a su vencimiento	<u>40,658,620</u>	<u>12,863,508</u>	<u>972,643</u>	<u>54,494,771</u>
Total inversiones	<u>\$ 4,220,154,493</u>	<u>\$ 1,937,780,594</u>	<u>\$ 108,170,947</u>	<u>\$ 6,266,106,034</u>

Por vencimiento:

2014				
Vencimiento	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 103,223,901	\$ -	\$ -	\$ 103,223,901
Más de cinco años y hasta diez años	78,933,595	34,675,692	1,737,421	115,346,708
Más de diez años	<u>4,008,424,985</u>	<u>2,149,789,462</u>	<u>111,519,722</u>	<u>6,269,734,169</u>
Total	<u>\$4,190,582,481</u>	<u>\$2,184,465,154</u>	<u>\$ 113,257,143</u>	<u>\$6,488,304,778</u>

2013				
Vencimiento	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 94,929,500	\$ -	\$ -	\$ 94,929,500
Más de cinco años y hasta diez años	88,470,562	34,139,887	1,658,310	124,268,759
Más de diez años	<u>4,036,754,431</u>	<u>1,903,640,707</u>	<u>106,512,637</u>	<u>6,046,907,775</u>
Total	<u>\$4,220,154,493</u>	<u>\$1,937,780,594</u>	<u>\$ 108,170,947</u>	<u>\$6,266,106,034</u>

- b. Con base en la Circular, las inversiones en valores de la Entidad destinados a la cobertura de reservas técnicas deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales deben ubicarse en algunos de los rangos de clasificación que establece la Comisión.

Rango de clasificación establecidos por la Comisión

Corto Plazo:	Largo Plazo:
Sobresaliente	Sobresaliente
Alto	Alto
Bueno	Bueno

Las inversiones en valores (no incluyen deudor por interés) clasificadas de acuerdo a su rango de calificación, son como sigue:

2014				
Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 103,223,901	\$6,176,829,497	\$6,280,053,398	98
Alto	-	55,736,214	55,736,214	1
No aceptable (1) Instrumentos de capital no cotizados	<u>-</u>	<u>39,258,023</u>	<u>39,258,023</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 103,223,901</u>	<u>\$ 6,271,823,734</u>	<u>\$ 6,375,047,635</u>	<u>100</u>

2 0 1 3				
Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 94,929,500	\$ 5,971,801,882	\$ 6,066,731,382	98
Alto	-	53,522,130	53,522,130	1
No aceptable	-	37,681,575	37,681,575	1
Total	<u>\$ 94,929,500</u>	<u>\$6,063,005,587</u>	<u>\$ 6,157,935,087</u>	<u>100</u>

(1) Estas inversiones no se consideran para la cobertura de las reservas técnicas ni para el capital mínimo de garantía

Por el ejercicio de 2014 y 2013, la Entidad no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.

5. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Bancos moneda nacional	\$ <u>700,403</u>	\$ <u>78,550</u>

6. Otros activos – Diversos

El saldo al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Impuestos pagados por anticipado	\$ 65,326,260	\$ 53,134,792
Impuesto sobre la renta diferido	<u>1,152,463</u>	<u>118,652</u>
	<u>\$ 66,478,723</u>	<u>\$ 53,253,444</u>

7. Acreedores diversos

El saldo de acreedores diversos al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Provisiones	\$ 4,337,971	\$ 488,756
Adeudos al fideicomiso de pensiones y al IMSS	526,231	359,569
Otros acreedores, principalmente por gastos acumulados	999,694	641,476
Compañía afiliadas (a).	<u>439,763</u>	<u>698,177</u>
Total	<u>\$ 6,303,659</u>	<u>\$ 2,187,978</u>

(a) En la Nota 8, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas.

8. Saldos y transacciones con empresas afiliadas

a. Los saldos con empresas afiliadas al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2014	2013
Por pagar:		
MetLife México S.A.	\$ 83,998	\$ 83,998
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	<u>355,765</u>	<u>614,179</u>
Total	<u>\$ 439,763</u>	<u>\$ 698,177</u>

b. Las transacciones efectuadas con empresas afiliadas por los años que terminaron el 31 de diciembre, fueron como sigue:

	2014	2013
Gastos:		
Servicios administrativos	\$ 4,049,807	\$ 3,701,529
Seguros de beneficios adicionales	1,055,410	-
Licencias	353,266	868,940
Arrendamiento de inmueble	<u>86,610</u>	<u>90,271</u>
Total	<u>\$ 5,545,093</u>	<u>\$ 4,660,740</u>

9. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre 2007	Total
Capital social fijo pagado:				
Serie "E"	7,801	\$ 156,020,000	\$ 34,351,976	\$ 190,371,976
Serie "M"	<u>199</u>	<u>3,980,000</u>	<u>876,304</u>	<u>4,856,304</u>
Total	<u>8,000</u>	<u>160,000,000</u>	<u>35,228,280</u>	<u>195,228,280</u>
	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre 2007	Total
Reservas de capital:				
Legal		124,923,319	(2,532,033)	122,391,286
Otras		<u>1,048,712,376</u>	<u>(32,696,248)</u>	<u>1,016,016,128</u>
		1,173,635,695	(35,228,280)	1,138,407,414
Inversiones Permanentes		(54)	-	(54)
Resultados de ejercicios anteriores		462,130	-	462,130
Resultado del ejercicio		<u>177,343,940</u>	<u>-</u>	<u>177,343,940</u>
Total		<u>\$ 1,511,441,710</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,511,441,710</u>

El capital social autorizado es de \$160,000,000 (valor nominal) y está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie “E” representan el 97% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la serie “M” representan el 3% del capital social y son de libre suscripción.

- b. De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital pagado. La Reserva de Capital puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su importe a valor nominal asciende a \$124,923,319 y \$107,772,277, respectivamente.
- c. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2014, se suscriben y pagan 67 acciones de la Serie “E” con un valor nominal de \$20,000 cada una por un importe de \$1,340,000.
- d. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la “Asamblea”) celebrada el 19 de diciembre de 2014, se aprobó el decreto de dividendos, por un importe de \$53,567,954, dividendo que la Asamblea aprobó sea contribuido en su totalidad al capital pagado de la Entidad, a fin de que dicho capital pagado ascienda a la cantidad de \$160,000,000 representado por 8,000 acciones con un valor nominal de \$20,000 cada una.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

- e. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
Cuenta de capital de aportación	\$ 367,943,761	\$ 353,520,139
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>1,301,541,148</u>	<u>1,234,996,274</u>
Total	<u>\$ 1,669,484,909</u>	<u>\$ 1,588,516,413</u>

10. Comisiones contingentes

De acuerdo con la Comisión, las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Entidad, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En el ejercicio de 2014, la Entidad no pago comisiones contingentes.

11. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resulto mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - La tasa para 2014 y 2013 fue 30% y continuará al 30% conforme a la nueva Ley de ISR de 2014.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

IETU – A partir de 2014, se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013, se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo, a la tasa del 17.5%.

a. Los impuestos a la utilidad son como sigue:

	2014	2013
ISR:		
Causado	\$ 52,963,795	\$ 50,926,011
Diferido	<u>(1,033,811)</u>	<u>263,503</u>
Total	<u>\$ 51,929,984</u>	<u>\$ 51,189,514</u>

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2014 %	2013 %
Tasa legal	30	30
Más (menos):		
Efectos de la inflación	<u>(7)</u>	<u>(7)</u>
Tasa efectiva	<u>23</u>	<u>23</u>

c. El ISR diferido está incluido en el balance general en la cuenta de otros activos – diversos, y el concepto que origina el saldo del activo por ISR diferido es:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Provisiones	<u>\$ 1,152,464</u>	<u>\$ 118,652</u>

12. Nuevos pronunciamientos contables

El 4 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y se adicionaron diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales tienen como objetivo garantizar que las instituciones de seguros cuenten con la solvencia, estabilidad y seguridad financiera para cumplir las obligaciones asumidas con los asegurados. Esta nueva regulación entrará en vigor 24 meses después de la fecha de su publicación.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva regulación, entre otras, destacan las siguientes:

- a) El fortalecimiento del gobierno corporativo de las instituciones de seguros.
- b) La determinación y cobertura del requerimiento del capital de solvencia.

- c) La revelación en notas sobre los estados.
- d) Nuevas reglas para la revelación de la información financiera y cambios en los criterios contables
- e) La determinación de un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con diversos riesgos.

El 19 de diciembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una nueva Circular Única de Seguros y Fianzas. De acuerdo con las disposiciones transitorias los principales cambios que afectan los criterios contables entran en vigor a partir del 1 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2014, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, Beneficios a empleados

- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar
NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se permite la aplicación anticipada de las NIF C-3 y C-20 a partir del 1 de enero 2016, siempre y cuando se apliquen conjuntamente.

Mejoras a las NIF 2015 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados – Aclara los elementos a evaluar para identificar a una entidad de inversión, e indica que considerando que, por su actividad primaria, difícilmente se llega a ejercer control sobre las entidades en las que participa; debe llevarse a cabo el análisis, para concluir si existe o no control sobre ellas.

NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos – La NIF B-16 no establecía como presentar los Otros resultados integrales (ORI) en los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, por lo que se decidió incluir en esta NIF su tratamiento, sin requerir su presentación en forma separada de los demás ingresos, costos y gastos en el estado de actividades.

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras – Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

13. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2015, por el Consejo de Administración de la Entidad bajo la responsabilidad del Director General, Ernesto Ramos de la Fuente; el Auditor Interno, Rafael Amado Gómez y el Director de Contraloría, Fernando Vicente Trujillo Delgado, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

Ernesto Ramos de la Fuente
Director General

Rafael Amado Gómez
Auditor Interno

Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

* * * * *